

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Instituto Tecnológico Superior de Xalapa**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

El titular de la institución hizo uso de oficio, circulares, correo electrónico y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.

- Antes de la declaratoria oficial de cuarentena, toda la población vulnerable del Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Xalapa, fue notificada para que pudieran trabajar desde sus hogares.
- En cuanto la cuarentena se oficializó, se tomó la decisión de llevar todas las actividades del plantel en línea.
- Se decidió seguir trabajando los proyectos emergentes para apoyo de la sociedad (Elaboración de gel sanitizante, jabón líquido, cámara sanitizante, fabricación de caretas, así como el Programa de sanitización para el retorno a actividades) en las instalaciones, pero cumpliendo con toda la normativa del Programa de sana distancia.

**Dificultades y acciones**

- Dificultad: La premura para detallar un plan de acción y migrar a la modalidad a distancia.
- Dificultad: El panorama cambiante que genera el comportamiento de la pandemia.
- Dificultad: La variabilidad de comportamientos y estados de contagio que existe entre las entidades federativas, genera inestabilidad para la toma de decisiones. Esta misma variabilidad genera diversidad de acciones en los niveles federal y estatal, generando cierta confusión, principalmente en la población.
- Dificultad: La falta de una cultura de trabajo en casa, dificulta la visualización de acciones claras.
- Acción: Mantener comunicación constante y clara entre el equipo de trabajo, así como la toma de decisiones por parte de la Dirección General entorno a el seguimiento de las directrices más adecuadas para la comunidad tecnológica del instituto.

**II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Tanto docentes como alumnos en días previos habían sido actualizados en cuentas de correos institucionales.
- A través de jefaturas de correos fueron generados grupos para la atención y recepción de documentación, para docentes.
- Se estableció el uso de una plataforma institucional y de manera opcional los docentes pueden complementar con otras que consideren útiles; todas las evaluaciones a realizar son monitoreadas y llevan visto bueno del jefe de carrera.
- Se puso en marcha un programa de seguimiento a alumnos con exámenes en condición de especial; de igual manera se ha monitoreado y se ha buscado la comunicación con alumnos que tuvieron problemas de conectividad.
- Se establecieron clases sincrónicas a distancia y hay seguimiento puntual de todas las actividades académicas a través de jefaturas de carrera.
- El Comité Académico sigue funcionando para solventar cualquier eventualidad para los estudiantes.

**Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

Se establecieron diversas actividades en línea para continuar con la oferta para la liberación de actividades complementarias, se están realizando concursos virtuales (GEMBA), en donde se dará acogida a los proyectos que participaría en Eneit, ferias y demás.

**III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- GETX.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

**Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Número telefónico de soporte para docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Se da seguimiento puntual a las necesidades del docente.

**Monitoreo del trabajo docente a distancia**

A través de plataforma, reuniones virtuales y formatos de seguimiento.

**Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

Modelo de educación a distancia del TecNM parcialmente, normativa interna del TecNM campus Xalapa.

**Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

Búsqueda, selección y uso de material virtual didáctico que la academia considere pertinente.

**V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Se detectaron casos de alumnos que no estaban respondiendo y se localizaron por correo, Facebook, WhatsApp y en algunas ocasiones por teléfono, para conocer las problemáticas que estaban enfrentando y llegar a acuerdos para poder solventarlas.
- Se otorgó la oportunidad de dar de baja materias para alumnos con condiciones especiales que presentaran dificultades serias que impidieran la acreditación.
- Comunicación directa con docente e incluso jefe de carrera, para la aclaración de dudas o la resolución de problemáticas.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

Entrega a destiempo sin sanción de actividades, proyectos o lo requerido. En casos extremos, la baja de las materias comprometidas para su recursamiento.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Bibliotecas virtuales
- Material didáctico del docente
- Acceso a acervos digitales a través de convenios específicos.